

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN Nro. 007 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
TURISMO Y FIESTAS -EJE ECONÓMICO-**

**LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h39 del 21 de agosto del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 007 Ordinaria la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal Dario Cahueñas y donde actúa por delegación de la Secretaria General del Concejo, la abogada Katya Parada, como Secretaria de la Comisión.

Por disposición del presidente de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se proceda a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión, arrojando el siguiente resultado:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Jaime Rodriguez</b>	1	----
<b>Ángel Vega</b>	1	----
<b>Dario Cahueñas</b>	1	----
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Una vez constatado el cuórum legal, el señor concejal Dario Cahueñas, presidente de la Comisión Turismo y Fiestas, declara instalada la presente sesión.

De presidencia se solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

*De conformidad con el literal d) del artículo 64 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y, por disposición del Concejal Dario Cahueñas, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 007 Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día **lunes 21 de agosto de 2023, a las 14h30, en la Sala de Sesiones***

**Nro. 2** de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

De conformidad con el literal d) del artículo 64 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición del Concejal Darío Cahueñas, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 007 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día lunes 21 de agosto de 2023, a las 14h30, en la Sala de Sesiones Nro. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Presentación de la planificación de actividades, festivales y eventos, a cargo de la Empresa Pública Metropolitano de Gestión de Destino Turístico.*

El presidente de la Comisión pone en conocimiento del orden del día y solicita que se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Jaime Rodríguez	1	----	----	----	----
Ángel Vega	1	----	----	----	----
Darío Cahueñas	1	----	----	----	----
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Proclamación de resultados:** Por unanimidad se resolvió aprobar el orden del día para la presente sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El presidente de la Comisión solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

1. *Presentación de la planificación de actividades, festivales y eventos, a cargo de la Empresa Pública Metropolitano de Gestión de Destino Turístico.*

**Presidente Dario Cahueñas:** Agradece a la secretaria y menciona que la gerente de Quito Turismo presentará este punto.

**Gerente General de la Empresa Quito Turismo, María Cristina Rivadeneira:** Quito Turismo presentó sus planes y actividades, destacando la relevancia de la tasa de facilidades turísticas como fuente de financiamiento y la recuperación del turismo no residente en la ciudad.

Se anunciaron eventos próximos, como el Festival de Verano reprogramado para septiembre, el Festival "Hueca Fest" con más de 100 huecas gastronómicas, y la Feria de Aves de Sudamérica en octubre en Mindo. La gastronomía y platos emblemáticos se promocionaron, incluyendo un concurso de coladas moradas y el Festival Más Allá de la Vida en La Mariscal.

En el ámbito de desarrollo, se mencionó el lanzamiento de nuevos productos turísticos para barrios y la ruralidad, intercambios de experiencias, formación de gestores turísticos en turismo rural y la graduación de 60 gestores. Se resaltó la creación de rutas turísticas urbanas y rurales gastronómicas, activaciones en la Ronda, teatralizaciones y la importancia de preservar juegos tradicionales en ese espacio.

**Presidente Dario Cahueñas:** Se plantea la sugerencia de aumentar la frecuencia de los juegos tradicionales en la Ronda, ya que este espacio es considerado un icono y atractivo para los visitantes.

**Gerente General de la Empresa Quito Turismo, María Cristina Rivadeneira:** Se agradece la sugerencia y se revisará el presupuesto para su posible implementación. Se destaca el proyecto "Humanos en la Ronda" que apoya a artesanos y oficios tradicionales, así como el encuentro de Comunas en septiembre y la coordinación de eventos como el congreso gastronómico y el festival "Sal Quiteña" en diciembre. Además, se resalta la importancia de espacios como el Centro de Eventos Bicentenario y el Centro de Convenciones Metropolitano de Quito.

En cuanto a la capacitación en la industria turística, se abordan áreas como buenas prácticas de manufactura, nutrición, bartending y administración hotelera. Se menciona la participación en eventos internacionales de promoción, la formación de líderes embajadores para atraer congresos y una campaña de promoción con aerolínea Latam. También se enfatiza el incremento de la conectividad aérea de Quito a nuevos destinos, lo que amplía la oferta turística de la ciudad.

**Dario Cahueñas presidente:** Agradece la exposición y consulta si existen preguntas por parte de los concejales.

**Jaime Rodríguez, concejal:** Felicita por el trabajo de Quito Turismo y presenta una inquietud sobre la participación de artistas en los eventos. Consulta cómo se seleccionan y si existe algún proceso de inscripción directa para los artistas.

**Gerente General de la Empresa Quito Turismo, María Cristina Rivadeneira:** Expresa que la selección de artistas y la metodología son manejadas directamente por la Secretaría de Cultura y el presupuesto corre a cargo de Quito Turismo para las contrataciones. De igual forma, aclara que Quito Turismo tiene un giro de negocio que incluye la organización de eventos.

**Jaime Rodríguez, concejal:** Plantea la preocupación de que algunos artistas sientan que hay un privilegio en la selección para eventos. Sugiere que se considere la posibilidad de coordinar con la Federación de Artistas Profesionales de Pichincha para garantizar una participación equitativa de los artistas y evitar que algunos se sientan relegados en la elección para futuras presentaciones.

**Dario Cahueñas presidente:** El presidente de la comisión apoya la sugerencia del concejal de involucrar a los gremios de artistas en la selección y propone crear una mesa de trabajo con Quito Turismo, la Secretaría de Cultura y los gremios. También destaca la importancia de garantizar la calidad de los eventos para impulsar el turismo. Finalmente, plantea dudas sobre el estado de una ordenanza de simplificación de trámites.

**Gerente General de la Empresa Quito Turismo, María Cristina Revadeneira:** Explica que la solicitud de prórroga de 6 meses tras la ordenanza de simplificación de trámites se justifica por la construcción de un sistema y la colaboración con entidades municipales. A dos meses de su inicio, se han mantenido mesas de trabajo para detalles. El objetivo es eliminar una inspección que demoraba y brindar confianza a los usuarios lo más pronto posible.

**Dario Cahueñas presidente:** Felicita a Quito Turismo por su labor, agradece por la aclaración de dudas y propone realizar dos mociones en torno a lo conversado. Procede a elevar la primera moción:

*“Que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (Quito Turismo) remita en el término de 3 días un informe sobre el estado actual y las acciones realizadas para el cumplimiento de la Ordenanza 054-2023.”*

Una vez verificado el apoyo a la moción, el presidente de la Comisión, Dario Cahueñas, solicitó se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
<b>Jaime Rodríguez</b>	1	----	----	----	----
<b>Ángel Vega</b>	1	----	----	----	----
<b>Dario Cahueñas</b>	1	----	----	----	----
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Proclamación de resultados:** Por unanimidad se resolvió *“Que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (Quito Turismo) remita en el término de 3 días un informe sobre el estado actual y las acciones realizadas para el cumplimiento de la Ordenanza 054-2023.”*

**Presidente, Concejal Dario Cahueñas:** Procede a elevar la segunda moción, tomando en cuenta la sugerencia del concejal Ángel Vega de incluir a la Secretaría de Cultura y su agenda de eventos, con autorización de la Procuraduría:

*“Realizar Mesas de Trabajo con Gremios de Artistas, Quito Turismo y Secretaría de Cultura para la participación de los artistas en los eventos planificados en la agenda Quito Turismo y Secretaría de Cultura hasta diciembre 2023.”*

Una vez apoyada la moción, el presidente de la Comisión, Concejal Dario Cahueñas, solicitó se tome votación, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
<b>Jaime Rodriguez</b>	1	----	----	----	----
<b>Ángel Vega</b>	1	----	----	----	----
<b>Dario Cahueñas</b>	1	----	----	----	----
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Proclamación de resultados:** Por unanimidad se resolvió “Realizar Mesas de Trabajo con Gremios de Artistas, Quito Turismo y Secretaría de Cultura para la participación de los artistas en los eventos planificados en la agenda Quito Turismo y Secretaría de Cultura hasta diciembre 2023.”

El presidente de la Comisión, Concejal Dario Cahueñas, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15H31.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Jaime Rodríguez	1	----
Ángel Vega	1	----
Dario Cahueñas	1	----
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y la funcionaria delegada por la Secretaria General del Concejo Metropolitano, a la sesión como Secretaria de la Comisión de Turismo y Fiestas.

Dario Cahueñas  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Katya Parada Galarza  
**FUNCIONARIA DELEGADA A LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 007 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

LUNES, 21 DE AGOSTO DE 2023

14H30

HORA DE INICIO: 14:39

SALA: No. 2 SGC

CONCEJAL (A)	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
JAIME RODRIGUEZ	14:35	15:31	
ÁNGEL VEGA	14:38	15:31	
DARÍO CAHUEÑAS PRESIDENTE	14:33	15:31	
TOTAL:			

OBSERVACIONES:

HORA DE CLAUSURA: 15:31

